



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/3	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	8 de marzo de 2023
Duración	Desde las 12,15 hasta las 13,00horas
Lugar	(Espacio multiusos “La Almazara”) Casavieja
Presidida por	Carlos García González
Secretario	Virgilio Maraña Gago
Interventor	Pedro González García

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nombre y Apellidos	Asiste
Félix Álvarez de Alba	Sí
Roberto Aparicio Cuellar	Sí
José Raúl Blanco Martín	Sí
Pedro Cabrero García	Sí
Beatriz Díaz Morueco	Sí
Eduardo Duque Pindado	Sí
Alberto Encinar Martín	Sí
Armando García Cuenca	Sí
María de los Ángeles García Salcedo	Sí
Javier González Sánchez	Sí
Carlos González Sánchez	Sí





Carlos Jiménez Gómez	SÍ
Ángel Jiménez Martín	SÍ
Silvia Llamas Aróstegui	SÍ
José María Manso González	SÍ
Federico Martín Blanco	SÍ
Jesús Martín García	SÍ
José Martín Sánchez	SÍ
Pedro José Muñoz González	SÍ
José Luis del Nogal Herráez	SÍ
Luis de Cristo Rey Padró del Monte	SÍ
Visitación Pérez Blázquez	SÍ
Leticia Sánchez del Río	SÍ
Juan Carlos Sánchez Mesón	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

A.1.- Lectura del manifiesto Institucional con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Introduce el acto el Sr. Presidente de la Diputación, don Carlos García González, dirigiendo un saludo de bienvenida a todos los asistentes, para acto seguido ceder la palabra a la Sra. Alcaldesa de Casavieja, doña Pilar Díaz Nevado, quien dirige igualmente un saludo de bienvenida y de agradecimiento, por la celebración del Pleno de la Corporación Provincial en Casavieja, con ocasión del Día Internacional de la Mujer.

A continuación, el Sr. Presidente procede a dar lectura al Manifiesto Institucional, aprobado por todos los grupos políticos, con el que la Corporación Provincial celebra la conmemoración del **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**; dicho Manifiesto se transcribe -íntegro- a continuación:

MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2023

“Según Naciones Unidas, las mujeres están por debajo de los varones en todos los indicadores de desarrollo sostenible, conforman casi dos tercios de los analfabetos del mundo, se habla de feminización de la pobreza porque la mayoría de los pobres del mundo son mujeres, tienen menos acceso a los servicios sociales básicos que los varones, 11 puntos porcentuales más de probabilidad de no tener comida, ganan menos dinero que los varones por el mismo trabajo, y aún las que están más





formadas que ellos, consiguen trabajos de menor jerarquía; todavía, en 39 naciones, los hijos varones tienen derechos de herencia que las hijas mujeres no, sólo el 2% de la tierra del planeta pertenece a mujeres mientras que el 98% es de varones, las mujeres son las responsables de recolectar el agua en el 80 % de las casas sin agua corriente, todavía en 30 países se continúa realizando la mutilación genital femenina y hay por lo menos 200 millones de mujeres operadas. Dos tercios de las víctimas de trata de personas son mujeres, y de la trata con fines de explotación sexual el 94 %, en muchos casos las mujeres son quienes comen las últimas en la familia, todavía muchas no pueden elegir esposo y cada 2 segundos una niña es forzada a matrimonio infantil en el planeta. En muchos países todavía existen códigos legales que obligan a la mujer a obedecer a su esposo, y siempre, el hecho de nacer mujer, supone un grave peligro en cualquier lugar del mundo debido a la denominada violencia machista.

Este es el rostro de la desigualdad por razones de sexo en todo el mundo, esta es, todavía, la vida, la violencia, las desigualdades y las dificultades que viven y atraviesan las mujeres y niñas en nuestro planeta.

Que la diferencia biológica entre los sexos se haya utilizado históricamente para otorgar un estatus social desigual a hombres y mujeres en todas las partes y rincones del mundo, no es casualidad. Que en todos los ámbitos de la vida se haya tomado como medida y único punto de vista veraz y auténtico el aportado por los hombres, tampoco lo es.

Por eso, hoy, 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, queremos dar a conocer las consecuencias que, la construcción androcentrista del mundo y de todas las sociedades hasta ahora conocidas, ha tenido y tiene sobre la vida de mujeres y niñas: su invisibilización.

Esta desvalorización de sus voces, de sus capacidades y conocimientos, de sus necesidades y de sus aportaciones, las ha robado derechos en todos los campos de la vida: en la educación, en la salud, en la cultura, en el trabajo, en la política, en la comunidad... en todos y cada uno de ellos... por eso hoy, queremos contribuir a visibilizar la labor y las aportaciones que las mujeres han hecho y siguen haciendo a lo largo de la historia, porque las mujeres, hicieron, hacen y siguen haciendo historia, y por eso hoy, con este acto, hablaremos de ELLAS. De quiénes fueron, de lo que consiguieron y de lo que nos dejaron y también de lo que tuvieron que luchar para conseguirlo y dejarnos una sociedad un poco más justa e igualitaria entre los sexos, alentando y posibilitando nuevos caminos a mujeres y niñas para que tengan una vida digna de ser vivida.

Y aunque hoy, hablaremos de Ellas, os pedimos a vosotros, varones, que trabajéis de la mano en la construcción de un mundo interior y exterior más justo, respetuoso e igualitario para ellas, porque lo justo para ellas también es justo para con nosotros. Lo bueno para ellas también lo es para nosotros y sólo una sociedad moderna es concebible bajo unos valores éticos y democráticos donde hombres y mujeres tengamos las mismas oportunidades de crecer y desarrollarnos.

Y ahora sí, hablemos de ELLAS

MUJERES QUE HICIERON, HACEN Y SIGUEN HACIENDO HISTORIA”

A.2.- ÁREA DE FAMILIA, DEPENDENCIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: Fallo y entrega del “Premio Ella” 2022 (Expte. 328/2023).

El Sr. Presidente cede la Palabra a la Diputada delegada del Área de Familia, Dependencia y Oportunidades, D^a Beatriz Díaz Morueco, quien, tras dirigir un saludo a los presentes, agradeciendo su presencia al acto; procede a dar lectura al fallo del jurado del premio “ELLA”, a la Mujer Rural, el cual se transcribe a continuación:

“Buenos días a todas y todos, Por segundo año consecutivo, hoy 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, aprovechamos este día de reivindicación para, -un año más-, el segundo de muchos, otorgar los Premios Ella, unos premios que, además de conferir el meritorio agradecimiento que, más allá de la candidata premiada, todas y cada una de las participantes aquí presentes merecen; pretendemos, - como no puede ser de otra forma-, fomentar y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Así bien, antes de contaros quiénes son estas maravillosas mujeres y cuáles han sido algunas de sus contribuciones, quisiera referiros algo de estos premios. Los Premios Ella nacen de la convicción y de la necesidad de elaborar, producir y dar a conocer una genealogía de mujeres increíbles que, en nuestra provincia, a través de sus vidas, sus luchas, sus convicciones y su labor, han contribuido consciente e inconscientemente al avance de la sociedad y la construcción de una sociedad mas justa e igualitaria entre los sexos, derribando la multitud de barreras con las que como mujeres se han ido encontrando, rompiendo los estereotipos y roles de género asignados, abriendo nuevos caminos y





apostando por su crecimiento y desarrollo personal. La todavía mirada tradicional a la feminidad y las influencias sociales de todos los sistemas patriarcales, hacen que se siga reforzando el mantenimiento de los roles tradicionales en las mujeres, dificultado así que puedan desarrollar otros que se alejen de estos y que, encaminados a su crecimiento y desarrollo personal, les permitan vivir una vida plena, con los mismos derechos que sus compañeros hombres, y con las mismas posibilidades de crecimiento. Tanto es así que, cuando esta transgresión a los roles tradicionales se produce, se negativiza la imagen de las mujeres, estigmatizándolas y haciéndolas sentir culpables por apostar por su desarrollo personal y profesional en detrimento de las necesidades ajenas. Por ello, desde la Diputación de Ávila y en concreto, desde el área de Familia, Dependencia y oportunidades, queremos con estos premios, visibilizar, positivizar y potenciar la imagen exitosa de las mujeres que luchan en nuestra provincia por romper con los caminos impuestos en pro de unas vidas más libres y más justas. Y estas fantásticas mujeres son: Ana María Fernández, Andrea Loredana, Carmela Borregón, Gema Carranco, Isabel María Coll, Manuela Sánchez, María José Rodríguez, María Nieves Sánchez, Paula Martínez y Purificación González.

*Gracias a todas vosotras por participar de estos premios pero, sobre todo, por seguir rompiendo barreras. Enhorabuena por haberos construido una carrera profesional, por luchar por un salario propio, por desarrollar vuestras pasiones y en muchos casos compartirlas con las y los demás. Enhorabuena por vuestras aportaciones a vuestros pueblos, por vuestro buen hacer y, sobre todo, por tratar de construir una vida plena digna de ser vivida. Enhorabuena a todas vosotras, y gracias, porque con vuestro ejemplo sois espejo para el resto de mujeres y niñas y porque con ello, habéis contribuido al desarrollo y avance de nuestra provincia y sobre todo, de nuestras gentes, pero por encima de todo, habéis contribuido a posibilitar nuevos caminos a todas las mujeres. Todas os merecéis este premio, pero ante la imposibilidad de que esto sea así, procedo a leer el fallo de la Comisión Permanente del Consejo de la Mujer, encargada de llevar a cabo la evaluación de las candidaturas que, bajo unos estrictos indicadores de género establecidos para su estudio y bajo un total y absoluto anonimato de las mismas, han resuelto que, La homenajead a los Premios Ella 2023 sea para: **Dña. Isabel María Coll.***

Enhorabuena a la homenajead a y muchas gracias a todas. Ahora procedemos a haceros entrega de la estatuilla a la premiada así como de un pequeño obsequio para las demás en agradecimiento por vuestra participación y, sobre todo, por vuestro tesón y vuestra lucha. Gracias.”

Leído el fallo, todas las nominadas son invitadas a subir al estrado como muestra de reconocimiento, siendo obsequiadas cada una de ellas con un ramo de flores:

Nieves Pindado Sánchez.-	Martiherrero
Gema Carranco Pardo.-	El Tiemblo
Paula Martínez Sánchez.-	Casavieja
Manuela Sánchez Galán.-	Solosancho
Ana María Fernández Fernández.-	Gavilanes
Carmela Borregón Vegas.-	Moraleja
Andrea Loredana Cobianu.-	Gotarrendura
Mª José Rodríguez Rodríguez.-	Fontiveros
Purificación González Hernández.-	Navarredonda

En último término, se produce el llamamiento de **doña Isabel María Coll [Rivilla de la Sierra]**, para la entrega del galardón; tras su recepción, interviene desde el atril del salón de actos, dirigiendo al público unas palabras de agradecimiento.

Finalizada la entrega del premio y obsequios, el Sr. Presidente procede a la conclusión del acto, levantando la sesión, reiterando la felicitación a todas las mujeres postuladas al premio “ELLA” de este año y anunciando la intervención a su término del grupo musical: “*El Herir del Ayre*”.

Por el Presidente se levanta la sesión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

